

Alza de ilícitos golpea al sector:

Inician plan para atacar alza de delitos que afectan a los agricultores en zonas rurales

Diseño incluye mesas de trabajo en cada región y provincia con el fin de construir estrategias de acuerdo a la realidad de cada zona y su especialidad productiva.

MARIO GUÁZEV

Robos de animales desde los planteles, sustracciones de fruta de exportación tanto fresca como seca, maquinaria agrícola, aguas y pesticidas son parte del problema diario que afecta a la industria agrícola, según expusieron ayer en la Subsecretaría de Prevención del Delito los gremios agrupados en la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).
Los productores de cerdos, por ejemplo, informaron que en los últimos 18 meses las pérdidas suman US\$ 3 millones.
En la mesa de trabajo, encabezada por el subsecretario Antonio Frey, estuvieron represen-

tantes de Carabineros, PDI, Aduanas, SII, SAG y Ministerio Público. Del Ministerio de Agricultura asistió el subsecretario Claudio Fernicid.

A partir de los próximos días, delegados de las mismas instituciones se reunirán en regiones y provincias para diseñar planes preventivos de acuerdo a cada

región. Ello, porque hay distintas realidades delictivas en cada zona, tales como robos de frutas, pesticidas y maquinarias en las regiones Quinta, Sexta, Séptima y Metropolitana, y de ganado en la Décima y Undécima.

El subsecretario Frey adelantó algunas iniciativas que podrían aplicarse a corto plazo, como la

instalación de un sistema "denuncia seguro rural" a través de líneas telefónicas que permita recibir información, localización de compra y venta de artículos robados a la agroindustria, y detectar las rutas de desplazamiento de las bandadas delictivas.

Dijo que las cifras oficiales no muestran aumentos de delitos



Los gremios agrupados en la Sociedad Nacional de Agricultura analizaron ayer (en la foto) estrategias para atacar los delitos que afectan al sector.

en el sector, pero la información de los gremios asociados a la SNA muestran otra realidad.

Su presidente, Patricio Crespo, admitió que la "cifra negra" es alta porque los agricultores no están denunciando "por la falta de eficacia", y prefieren usar los seguros contratados. Pero quieren cambiar esa realidad.

"Pasa con la sustracción de agua, que no hay a quién recurrir. Antes uno acudía a Carabineros, que están en todas partes; pero ahora hay que ir a la fiscalía, y es el fiscal quien tiene que constatar los hechos... y con las

ocupaciones que tiene, no puede atenderlos. Y en ese ámbito no hay justicia", explicó Crespo.

Fedefruta señaló que el 67% de los afectados de su gremio hizo denuncia, pero más del 90% no obtuvo resultados concretos.

El subsecretario Fernicid dijo que es necesario atacar el problema no solamente por el daño pecuniario a los productores, sino que también por los riesgos "de afectarse aspectos sanitarios, que es muy relevante cuando se trasladan animales de un lugar a otro", o efectos de zoonosis que son transmitidas a las personas.

9 mil
delitos anuales pueden afectar al agro, como abigotados, robos en lugar no habitado y hurtos, informó la SNA.

81%
de las acciones delictivas que sufre el sector se concentran entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos.

52,4%
de los robos son de fruta; le siguen insumos (49,2%), maquinaria (26,2%) y equipos de riego (11,9%), informó Fedefruta.

Funcionará en el consultorio de la comuna: Vitacura abre hoy farmacia comunal para sus residentes

Podrán acceder a ella todos los vecinos con males crónicos, sin importar su previsión de salud.

E. BLIVARES

Vitacura se suma hoy a las cerca de 70 comunas que han abierto sus farmacias municipales. Y lo hará orientando su oferta preferentemente a los adultos mayores que sufren de enfermedades crónicas.

El local estará ubicado en el consultorio de la comuna (calle Puerto Rico 7847) y contará con medicamentos que no tienen cobertura a través de la atención pública de salud, entre los que se cuentan algunos para combatir problemas a la tiroides, epilepsia, colon y para enfermedades del corazón.

Cómo incorporarse

Para poder inscribirse, los residentes de la comuna deberán obtener previamente la tarjeta de vecino —llamada "Mi Vita"— o conseguir un certificado de residencia emitido por una junta de vecinos.

Con ese documento, más una fotocopia de la cédula de identidad, la receta médica que acredite la necesidad permanente del medicamento y la aprobación de esta por parte del encargado técnico de la farmacia, las personas podrán comenzar a comprar los medicamentos.



Para inscribirse en la farmacia se necesita obtener la tarjeta de vecino "Mi Vita".

El beneficio en la "Vita-bótica" —que es el nombre que tendrá el establecimiento— podrá ser solicitado por todos los vecinos de la comuna, independientemente de su previsión de salud (Fonasa o Isapre).

En ella se pretende obtener una ventaja de precio de hasta el 60% del valor que hoy tienen esos medicamentos en las farmacias de cadena. Los productos que están disponibles en un comienzo serán en total 25, pero desde el municipio explicaron que la idea es ir sumando nuevos fármacos en la medida en que los vecinos los vayan solicitando.

El primer trimestre la deuda superaba los \$27 mil millones: Endeudamiento de Cenabast con proveedores creció 66% en un año

En la entidad aseguran que están intermediendo un mayor volumen de compras, impulsado por la ley "Ricarte Soto", y que eso explica el alza.

NANCA CABELLO

Para que los establecimientos públicos de salud (consultorios y hospitales) tengan los insumos y medicamentos que necesitan para sus pacientes, pueden adquirirlos a través de dos vías: comprando directamente a los laboratorios mediante licitaciones propias, o haciendo su pedido a la Central Nacional de Abastecimientos (Cenabast) para que esta lo incluya en los adquisiciones que realiza para todo el sistema.

La actual administración de Salud ha incentivado la centralización de las compras usando ese segundo camino, pues así se pueden obtener precios más convenientes al adquirir una mayor cantidad de productos. De hecho, Cenabast estima que el año pasado logró un ahorro de 30% en sus intermediciones respecto de los precios de mercado.

Pero mientras se impulsan las compras a través de Cenabast, las deudas de esa entidad han aumentado, creciendo 66% en un año. Así,

si en marzo de 2015 tenía compromisos pendientes con sus proveedores por \$16.310 millones, al mismo mes de 2016 el monto era de \$27.045 millones.

Y no solo eso, sino que también varió la antigüedad de esa deuda. El año pasado, el 41,6% de los pagos tenía un retraso de menos de 60 días vencidos, y este año solo un 20,6% corresponde a ese tiempo. En el otro extremo, en 2015 solo 2,6% de la deuda correspondía a compromisos pendientes por más de 150 días, mientras que este año subió a 18,7%.

El director de Finanzas de Cenabast, Víctor Barberis, dice que "para analizar la deuda tenemos que considerar también que el volumen de compras ha crecido. Si se mira el panorama completo, tenemos que en 2015 las ventas eran por \$17 mil millones y de eso la deuda representaba el 19%. Este año las ventas son de más de \$35 mil millo-

nes, y la proporción de la deuda es menor (77%)".

Una de las razones para el aumento de compras hechas por Cenabast, según Barberis, es la vigencia de la ley "Ricarte Soto", que creó un sistema de financiamiento para tratamientos de alto costo. "Hoy estamos intermediendo más medicamentos de los más caros", explica.

Desde la Asociación de Proveedores de la Salud —que reúne empresas de equipamiento e insumos clínicos que abastecen al sistema—, su presidente, Christian Hänel, dice que "hemos visto crecer las deudas y los tiempos de pago, y eso resiente enormemente a nuestras empresas", pues asegura que el sistema público es responsable de cerca de 70% de sus ventas.

De hecho, este es uno de los temas que tratará la gremial en una mesa de trabajo que se entablará en septiembre con el Ministerio de Salud.

ALTO COSTO
25% de las compras de Cenabast este año son fármacos de la ley "Ricarte Soto".

APÚRESE

ESTE PRECIO QUIZÁS NO PASE AGOSTO

¡CONSULTE PRECIOS FLOTAS!



**5 AÑOS GARANTÍA
o 100.000 KM**

**CONSULTE
VERSIONES DIESEL**

Nueva Ranger

2.5L XL

PRECIO

\$12.990.000 + IVA

\$15.458.100 IVA INCL.

- Capacidad de carga: 1.383 K.
- Potencia: 164 HP @ 5.500 RPM
- Torque: 225 Nm @ 4.500 RPM
- Aire Acondicionado
- ABS en 4 ruedas
- ESP control electrónico de estabilidad
- Control de Tracción
- Airbags frontales y de rodilla

2 UNIDADES DISPONIBLES

AutoSummit
The Ford House

SANTIAGO: V. Mackenna 5495, Vitacura 9543, Bilbao 3939, San Eugenio 445,
Movcenter Local 631, Mall Plaza Sur Local 121, Mall Plaza Egasña. **ANTOFAGASTA:**
Auto Plaza Mall Plaza Antofagasta, Costanera Pérez Zujovic, esq. Anhidrita. **CALAMA:**
Granaderos 3417.

☎ **2 2583 8126**

www.autosummit.cl

Precios vigentes hasta el 31 de agosto de 2016 o hasta agotar unidades informadas. Lo que ocurra primero.